

Escuela de Agentes de Pastoral
Diócesis de Plasencia

FORMACIÓN ESPECÍFICA

APOSTOLADO SEGLAR

INDICE

Introducción	3
Siglas	4
Método de trabajo	5
Sesión 1ª. Orientaciones para impulsar la promoción del Apostolado Específico del Seglar.	6
Sesión 2ª. Orientaciones para el Apostolado Seglar Asociado	13
Sesión 3ª. La Acción Católica	18
Anexo 1º . Impulsar la participación de las asociaciones y movimientos en la misión de la Iglesia Diocesana	25
Anexo 2º . Potenciar la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar	26

INTRODUCCIÓN

Conscientes de que se trata de un tema que entra dentro de la “formación específica” de la Escuela Diocesana de Agentes de pastoral, hemos concretado en tres los contenidos, porque entendemos que otros son objeto de la asignatura que durante este curso se va está impartiendo sobre LA TEOLOGIA DEL LAICADO Y ACCIÓN PASTORAL. Teniendo presente lo anterior el objetivo que nos hemos marcado y las partes que contiene este tema de formación son:

1. **Clarificar la terminología para saber exactamente de qué hablamos y a qué nos referimos.** El lenguaje nos traiciona y usamos palabras que siendo las mismas significan realidades diferentes. De ahí la importancia de la clarificación.

2. **Dar algunas orientaciones para impulsar la promoción del Apostolado específico del laico.** Para ello ahondaremos en la identidad del seglar desde la eclesiología de comunión, redescubriremos la vocación del seglar al apostolado y concretaremos la especificidad propia que por el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, todo fiel laico tiene en el mundo y en la Iglesia.

3. **Centraremos nuestra reflexión en el Apostolado Seglar Asociado.** Subrayando, por una parte, el valor insustituible del apostolado personal, sin embargo, expresaremos la importancia del apostolado asociado y respetando la variedad y complementariedad de las asociaciones y movimientos que actualmente existen en nuestra Iglesia, expondremos los criterios de eclesialidad que los documentos del magisterio han recogido para que esas asociaciones y movimientos sean reconocidas por la Iglesia.

4. **Como forma privilegiada de Apostolado Seglar asociado trataremos de la Acción Católica, en su doble modalidad de general y especializada.** Veremos las actuales dificultades para iniciar hoy la Acción Católica y cómo este movimiento da respuesta al laico que hoy es necesario en la Iglesia y en la sociedad.

5. **Trataremos de clarificar todo lo referente a la Delegación de Apostolado Seglar** y a la necesidad de la misma en la pastoral de la Diócesis porque favorece la presencia, la promoción y la participación de los laicos en los organismos diocesanos de pastoral.

Todo esto documentado con fidelidad en el magisterio de la Iglesia, en cartas, exhortaciones y encíclicas del Papa y en los documentos de la Conferencia Episcopal Española.

Hemos optado por transcribir literalmente los textos para conocerlos textualmente y, también, para favorecer la comprensión del tema y el suponer que no todos los documentos están en poder de los alumnos.

Es nuestro deseo, fieles a los objetivos de la Escuela de Agentes de Pastoral, que, una vez conocidos y reflexionados, sean puestos en práctica en las respectivas comunidades parroquiales, grupos y movimientos en los que estamos presentes.

Con esta esperanza, en cada sesión, partiremos de la realidad, comprenderemos el contenido y haremos de ello oración que nos lleve al compromiso en nuestros ambientes.

SIGLAS

- AA APOSTOLICAM ACTUOSITATEM. Concilio Vaticano II (1965).
- AG AD GENTES, Concilio Vaticano II (1965).
- AS APOSTOLADO SEGLAR. Conferencia Episcopal Española. Orientaciones Pastorales del Episcopado Español (1972).
- CA CENTESIMUS ANNUS. Juan Pablo II. Encíclica (1991).
- CD CHRISTUS DOMINUS. Concilio Vaticano II (1965).
- CIC CODIGO DE DERECHO CANÓNICO (1983).
- CP CONSTRUCTORES DE LA PAZ. Conferencia Episcopal Española. Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente del Episcopado (1986).
- CVP CATÓLICOS EN LA VIDA PÚBLICA. Conferencia Episcopal Española, Instrucción (1986).
- ChL CHRISTIFIDELES LAICI. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica (1988).
- CLIM CRISTIANOS LAICOS, IGLESIA EN EL MUNDO. Conferencia Episcopal Española (1992).
- EN EVANGELII NUNTIANDI. Pablo VI. Exhortación Apostólica (1975).
- FC FAMILIARIS CONSORTIO. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica (1981).
- GS GAUDIUM ET SPES. Concilio Vaticano II (1965).
- IL INSTRUMENTUM LABORIS. Sínodo de Obispos sobre la Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el Mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II (1985).
- IM LOS SACERDOTES EN LAS ASOCIACIONES DE FIELES. IDENTIDAD Y MISIÓN. Pontificio Consejo para los laicos (1981).
- LC LIBERTATIS CONCIENTIA. Congregación para la Doctrina de la Fe. Instrucción sobre la libertad cristiana y la liberación (1986).
- LE LABOREM EXERCENS. Juan Pablo II. Encíclica (1981).
- LG LUMEN GENTIUM. Concilio Vaticano II (1964).
- MM MATER ET MAGISTRA. Juan XXIII. Encíclica (1961).
- MPD MENSAJE DEL SÍNODO AL PUEBLO DE DIOS. Sínodo sobre la Vocación y Misión de los laicos (1987).
- OA OCTOGESIMA ADVENIENS. Pablo VI. Carta Apostólica (1971).
- OT OPTATAM TOTIUS. Concilio Vaticano II. (1965).
- PDV PASTORES DABO VOBIS. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica (1992).
- PO PRESBYTERORUM ÓRDINIS. Concilio Vaticano II. (1965).
- PP POPULORUM PROGRESSIO. Pablo VI. Encíclica (1987).
- PROP PROPOSICIONES FINALES DEL SÍNODO. Sínodo sobre la vocación y misión de los laicos. (1987).
- PT PACEM IN TERRIS. Juan XXIII. Encíclica (1963).
- RH REDEMPTOR HOMINIS. Juan Pablo II. Encíclica (1983).
- RM REDEMPTORIS MISSIO. Juan Pablo II (1990).
- RP RECONCILIATIO ET PENITENTIA. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica (1984).
- SRS SOLLICITUDO REI SOCIALIS. Juan Pablo II. Encíclica (1987).
- TDV TESTIGOS DEL DIOS VIVO. Conferencia Episcopal Española. (1985).
- VL LA VERDAD OS HARÁ LIBRES. Conferencia Episcopal Española. Instrucción Pastoral (1990).
- MS MORAL Y SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. Conferencia Episcopal Española. Instrucción Pastoral (1996).
- VC VITA CONSECRATA. Juan Pablo II. Exhortación Apostólica. (1996).

MÉTODO DE TRABAJO DE CADA SESIÓN

1. El material de las sesiones, que cada persona ha recibido con antelación, puede ser leído y trabajado antes de la reunión de forma individual o en grupo, dependiendo de las posibilidades de cada persona.

En la preparación previa se trata de:

- a. Leer el punto 1 “Nuestra realidad”. En este punto se hacen algunas afirmaciones y/o preguntas que intentan sugerir, provocar, animar el diálogo en grupo. Se trata de reflexionar sobre estas afirmaciones y/o preguntas para compartir nuestro parecer en la reunión de grupo.
- b. Leer el punto 2 “Iluminación de nuestra realidad” y señalar las cuestiones que no quedan claras, y las cuestiones que más te llaman la atención.
- c. Responder, si se puede, a las preguntas del punto 3 “Contraste pastoral”.
- d. Preparar alguna petición o acción de gracias, si el punto 4 “Oración” así lo indica.

3. La sesión de trabajo en grupo tiene las siguientes partes y sigue el orden que a continuación se indica:

a) Nuestra realidad

Comunicamos nuestro parecer o valoración sobre las afirmaciones y/o preguntas ofrecidas con el fin de partir en cada sesión de nuestra realidad.

b) Iluminación de nuestra realidad

Después de leer el contenido de la “Iluminación” expresamos en el grupo las cuestiones que no nos han quedado claras y aquellas que más nos llaman la atención. El/la profesor/a aclarará los aspectos que sean necesarios y resaltaré aquello que considere oportuno y conveniente.

c) Contraste Pastoral

Compartimos las respuestas a las preguntas que se plantean con el objetivo de hacer realidad los aspectos, actitudes, acciones que vamos descubriendo.

d) Oración

Este espacio pretende que a través de la oración, en sus diferentes formas, vayamos uniendo la fe con la vida. Acoger lo que vamos descubriendo como un regalo de Dios que es posible y realizable con la experiencia de la fe.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

APOSTOLADO SEGLAR

1ª SESIÓN

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

ORIENTACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DEL APOSTOLADO ESPECÍFICO DEL SEGLAR.

1. Clarificación de términos
2. Ahondar en la identidad del seglar desde la ecclesiólogía de comunión
3. Subrayar la modalidad propia del apostolado laical
4. Fundamentar el apostolado de los laicos en la unión vital con Cristo
5. Acrecentar la conciencia de la triple función laical: sacerdotal, profética y real - servicial
6. Acrecentar la conciencia de pertenencia a la Diócesis
7. Impulsar decididamente la presencia en el corazón del mundo
8. Dar prioridad a la formación

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Vivimos en una sociedad plural, abierta y democrática que favorece la libertad de expresión y consecuentemente el que cada uno exprese lo que piensa. Oímos hablar de que vivimos en una sociedad laica, secular, laicista . . . ¿Qué se quiere decir con esa palabras? ¿Es lo mismo laico que laicista, secular que secularista? ¿Qué diferencia hay?

2. Se oye también que en esta sociedad la fe pertenece a la intimidad de la persona y que por eso mismo hay que vivirla en los templos. ¿Qué te parece?

Pensamos y dialogamos sobre esos interrogantes.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

ORIENTACIONES PARA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DEL APOSTOLADO ESPECÍFICO DEL SEGLAR.

1. Clarificación de términos.

Apostolado.

Según el Concilio Vaticano II la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es vocación al *apostolado*. El apostolado es toda la actividad de la Iglesia, dirigida a propagar el Reino de Cristo por toda la tierra para gloria de Dios Padre. Este *apostolado* la Iglesia lo ejerce a través de todos sus miembros, aunque de diversas maneras (Cf. AA 2).

Por eso, todo bautizado, por el hecho de serlo, está llamado a desarrollar la misión de la Iglesia, a ser testigo y apóstol. A esto llamamos *apostolado, militancia y evangelización*. En este sentido podemos hablar de dos modalidades en la participación de los laicos en la vida de la Iglesia, y en el desarrollo de su misión apostólica y evangelizadora: la individual y la asociada.

El apostolado “individual” es el testimonio personal en cualquier campo donde el cristiano desarrolle su existencia. No equivale a “solitario”. Ningún cristiano actúa sólo. Donde hay un cristiano, está toda la Iglesia en él, por él y con él.

El apostolado “asociado” es el testimonio que los cristianos ejercitan a través de los movimientos, grupos o asociaciones. Esta participación asociada muestra más claramente la unidad en torno a la misión y a las misiones de la Iglesia.

Seglar

El término “seglar” en el uso teológico y pastoral es sinónimo de “laico”. Laico viene del griego, laós -pueblo- e ikós, que indica sólo una parte de ese pueblo. Seglar es una variante de secular, derivado del latín saeculum, siglo, es decir, el ámbito no sagrado.

¿Quiénes son, entonces, los seglares? Aquellos que viven en el siglo, que no se apartan de la sociedad, que están presentes en las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales.

El Concilio Vaticano II lo definió diciendo:

“se entiende aquí a todos los cristianos, excepto los miembros del orden sagrado y los del estado religioso reconocido por la Iglesia. Son, pues, los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y que participan de las funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo” (LG 31).

Los seglares -laicos- ejercen verdaderamente el apostolado con su empeño por evangelizar y santificar a los hombres y por empapar y perfeccionar con espíritu evangélico el orden de las cosas temporales . . . Dios los llama a que ejerzan el apostolado en el mundo “a manera de fermento” (AA 2).

2. Ahondar en la identidad del seglar desde la eclesiología de comunión.

La “eclesiología de comunión” (ChL 2) es el punto de partida para entender la hondura teológica de la dignidad, vocación y misión de los seglares y de las diversas formas de apostolado seglar asociado que se dan en la Iglesia.

La Exhortación Apostólica “Christifideles laici” nos habla de la dignidad de los fieles laicos en la Iglesia - Misterio (cap 1º), de la participación de los fieles laicos en la Iglesia - Comunión (cap 2º) y de la corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia - Misión (cap 3º). Sólo dentro de la Iglesia como Misterio de Comunión se revela la identidad de los fieles laicos y su original dignidad. Y sólo dentro de esta dignidad se puede definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo.

3. Subrayar la modalidad propia de apostolado laical.

Hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero *unidad de misión*. Los laicos “son llamados por Dios para contribuir, desde dentro a modo de fermento, a la santificación del mundo” mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico, y así manifiestan a Cristo entre los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad (Cf. ChL 15).

4. Fundamentar el apostolado de los laicos en la unión vital con Cristo.

El deber y el derecho de los laicos al apostolado *derivan de su unión con Cristo Cabeza que brota de los sacramentos* recibidos. Incorporados por el Bautismo (Cf. ChL 10-14) al cuerpo místico de Cristo y fortalecidos con la fuerza del Espíritu Santo por medio de la Confirmación (Cf. ChL 10-14), son destinados al apostolado por el mismo Señor. Consagrados como sacerdocio real y nación santa para ofrecer hostias espirituales por medio de todas sus obras y para dar testimonio de Cristo en el mundo. Mediante los sacramentos y, especialmente la sagrada Eucaristía, se les comunica y potencia ese amor que es como el alma de todo apostolado.

5. Acrecentar la conciencia de la triple función laical: sacerdotal, profética y real - servicial.

Como partícipes del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey, los laicos tienen un específico papel activo en la vida y acción de la Iglesia. Por ser cristianos, miembros de la comunidad eclesial, han de participar activamente en la triple tarea evangelizadora: profética, litúrgica y caritativo-social. Como Iglesia en el mundo de la secularidad -familia, escuela, trabajo, descanso, medios de comunicación, política, economía, cultura . . .- han de confesar la fe y denunciar las injusticias (Cf.

LG 35), ofrecerse a sí mismos y su actividad (Cf. LG 34), servir al Reino de Dios promoviendo la dignidad de la persona, la justicia, la verdad, la paz, la solidaridad con los pobres . . . (Cf. ChL 14).

6. Acrecentar la conciencia de pertenencia a la Diócesis.

“Para poder participar adecuadamente en la vida eclesial es del todo urgente que los laicos posean una visión clara y precisa de la Iglesia particular en su relación originaria con la Iglesia universal. La Iglesia particular no nace a partir de una especie de fragmentación de la Iglesia universal, ni la Iglesia universal se constituye con la simple agregación de las Iglesia particulares; sino que hay un vínculo vivo, esencial y constante que las une entre sí, en cuanto que la Iglesia universal existe y se manifiesta en las Iglesias particulares” (ChL 25).

“Las Iglesias particulares están formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a partir de las cuales existe una sola y única Iglesia católica” (CD 11).

Tener conciencia de pertenencia a la Iglesia Diocesana supone superar actitudes deficientes como puede ser el aislamiento, el individualismo, el ir por libre, que lleva a prescindir de los planes diocesanos, o la fragmentación y la dispersión que no tiene nada que ver con el pluralismo que nace del Espíritu y que enriquece mutuamente, sino que es fruto de la mera ignorancia de los demás. Para ello hay que favorecer estar insertos en la vida de la comunidad parroquial y trabajar íntimamente unidos con sus sacerdotes.

“La parroquia es la última localización de la Iglesia, es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entra las casas de sus hijos e hijas” (ChL 26).

7. Impulsar decididamente la presencia en el corazón del mundo.

Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo, deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización.

“El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento . . .” (EN 70).

+ Desde la vivencia de la radical novedad cristiana que nace del Bautismo y la Confirmación.

+ Desde la conciencia de ser Iglesia:

“¿Sois Iglesia? . . . Debéis demostrarlo también en una abierta comunión y colaboración entre vuestros carismas, apostolados y servicios promoviendo vuestra integración en las Iglesia particulares y en las comunidades parroquiales, donde se reúne y congrega visiblemente la familia de Dios” (Palabras de Juan Pablo II en España, PPC, Madrid 1982, 116).

+ Alentados y acompañados por los sacerdotes y el Obispo. Insiste la *Gaudium et Spes* que de los sacerdotes, los laicos deben esperar principalmente apoyo, luz y fuerza espiritual. De los Obispos:

“Los Obispos españoles colegialmente y cada uno en el ámbito y responsabilidad de su comunidad diocesana con la colaboración de los sacerdotes y religiosos animarán, orientarán y acompañarán debidamente la presencia de los laicos en los diversos ámbitos de la vida pública, especialmente en aquellos que más necesitan del anuncio del evangelio y de la solidaridad con todos” (CLIM 67).

+ Siendo los protagonistas de la nueva evangelización. Juan Pablo II calificó al laico cristiano como el nuevo protagonista de la historia, cuando afirmó:

“He aquí al fiel laico lanzado en las fronteras de la historia: la familia, la cultura, el mundo del trabajo, los bienes económicos, la política, la ciencia, la técnica, la comunicación social, los grandes problemas de la vida, de la solidaridad, de la paz, de la ética profesional, de los derechos de la persona humana, de la educación, de la libertad religiosa” (Homilía conclusiva, Sínodo de 1987)

+ Haciéndose evangélicamente presentes en la vida pública. Hay que destacar los cuatro campos que Juan Pablo II, propuso al Apostolado Seglar en España: la familia, el mundo del trabajo, el campo de la política y el mundo de la cultura (Homilía al Apostolado Seglar en Toledo, 4, Noviembre, 1982).

+ Asegurando algunos criterios fundamentales:

- La Iglesia no debe ofrecer soluciones que puedan entrar en el terreno técnico de lo opinable. Esa no es su misión.

- Debe afianzar unos principios, unos criterios de juicio y unas directrices de acción que, en armonía con la fe, le permitan realizar el compromiso político y social que estime conveniente.

- Tales principios, criterios y orientaciones no son otros que aquellos que se derivan de la fe de la Iglesia y de la Doctrina Social de la Iglesia, cuyo conocimiento y difusión es hoy vital para la Iglesia. Entre otros:

- * La coherencia de la actividad y del compromiso político del cristiano con la fe y la espiritualidad que la fe genera. Ésta sólo puede adquirirse a través de unos procesos serios de formación.

- * El reconocimiento teórico y práctico de la dignidad y prioridad de la persona desde la concepción hasta su muerte y de los derechos humanos, empezando por el derecho a la vida.

- * El bien común, exigencia de la solidaridad.

- * La preferencia hacia los pobres y oprimidos, expresada en una solidaridad activa y en una comunión afectiva con ellos.

- * La prioridad de la sociedad sobre el Estado, exigencia del principio de subsidiaridad.

- * El progreso de la democracia real para que la sociedad sea sujeto de sí misma.

* El fomento de la cultura popular y de los valores éticos sin los que la sociedad no puede ser protagonista de su propia vida ni el hombre puede alcanzar su realización.

* La tendencia a la participación en el campo económico y laboral, como expresión de la democracia real en este campo y como expresión de la prioridad del trabajo sobre el capital.

* El realismo cristiano en la definición de los objetivos y en el modo de trabajar por ellos.

8. Dar prioridad a la formación.

“Es preciso sensibilizar a todos los cristianos -sacerdotes, religiosos y laicos- sobre la importancia de la formación” (Sínodo 87, proposición 40). Sobre la urgencia, especialmente grave en nuestro tiempo, de superar la ruptura entre la fe y la vida, entre el Evangelio y la cultura (cf. EN 20; ChL 59).

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo

Comparte lo que pastoralmente hay que asegurar. Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. En la realidad que tú conoces de parroquia, grupos, movimientos, asociaciones . . . ¿Se valora el papel del laico? ¿Desempeña alguna función o servicio? ¿Cuál?

2. Partiendo de lo que has descubierto en este tema ¿Qué debes asegurar de aquí en adelante? ¿En qué crees que te debes implicar?

4. ORACION

RENUÉVANOS

Señor Jesús,
que nos llama con insistencia
a nuestra renovación interior,
ayúdanos a volver constantemente
a la fuente de toda vida cristiana,
que es tu evangelio.

Que nuestra fidelidad, Señor,
sea dinámica y creativa,
abierta al aliento de tu Espíritu,
que conduce la historia
y se manifiesta en la trama de los acontecimientos.

Haz que permaneciendo siempre,
como pequeña levadura,
perdida en la masa de tu pueblo,
podamos ser desde la debilidad,
expresión viva de tu amor infinito.
Y, desde la pobreza, manifestación clara
de la riqueza de tu amor que todo lo renueva.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

APOSTOLADO SEGLAR

2ª SESIÓN

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

ORIENTACIONES PARA EL APOSTOLADO SEGLAR ASOCIADO

1. Favorecer las formas asociadas de apostolado seglar
2. Respetar la variedad y complementariedad de las asociaciones existentes
3. Urgir el cumplimiento de los criterios de eclesialidad para las asociaciones laicales:
 - 3.1. Santidad de vida
 - 3.2. Confesión y celebración de la fe católica
 - 3.3. Comunión eclesial
 - 3.4. Participación en el fin apostólico de la Iglesia
 - 3.5. Solidaridad con los pobres y pobreza evangélica
 - 3.6. El compromiso en el mundo
 - 3.7. El protagonismo seglar
4. Reconocimiento y promoción de las asociaciones

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Seguro que formas parte de algún grupo, asociación o movimiento dentro de la Iglesia. Seguro, también, que en tu comunidad parroquial existen formas asociadas de apostolado seglar ¿Qué valoras de estos grupos, asociaciones y movimientos?
2. ¿Qué no te parece bien? ¿Por qué?
3. ¿Crees que todos los grupos, asociaciones o movimientos tienen los mismos fines? ¿Los deben tener? ¿Cuáles serían los que no podrían faltar?

Pensamos y dialogamos sobre estos interrogantes.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La promoción del Apostolado Seglar que hoy es necesario llevar a cabo en nuestra diócesis, es inviable sin la promoción de las Asociaciones y Movimientos laicales. Sin el apostolado asociado no es posible la promoción del laicado ni la nueva evangelización de la sociedad que hoy es urgente llevar a cabo. Esta necesidad ha sido urgida por el Papa Juan Pablo II para toda Europa, por la Iglesia que camina en España desde el Congreso de Evangelización, celebrado en Madrid en 1985, por la Conferencia Episcopal Española en: Cristianos Laicos, Iglesia en el mundo, La Pastoral Obrera de toda la Iglesia, las Nuevas Bases de la Acción Católica, etc.. Y, en nuestra diócesis, por el reciente Sínodo.

1. Favorecer las formas asociadas de apostolado seglar.

Razones:

a. Eclesiológicas

La participación en la vida de la Iglesia es la clave para afrontar la compleja cuestión de las asociaciones y movimientos de fieles (Cf. ChL 28-30). “Como signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia de Cristo” (AA 18, CLIM 89).

b. Culturales

El fenómeno asociativo expresa “la naturaleza social de la persona y obedece a instancias de una más dilatada e incisiva eficacia operativa” (ChL 29). Por esto se muestra más adecuado para influir culturalmente en esta sociedad pluralista y fraccionada (Cf. CLIM 97).

c. Jurídicas

La raíz del fenómeno asociativo se encuentra en “un derecho que deriva del Bautismo y no como una especie de concesión de la autoridad” (ChL 29). En los tiempos actuales este fenómeno ha experimentado un singular impulso y se han visto nacer múltiples formas asociativas (CLIM 91). “Los fieles tienen derecho a fundar y dirigir libremente asociaciones para fines de caridad o piedad, o para fomentar la vocación cristiana en el mundo” (CIC 215).

2. Respetar la variedad y complementariedad de las asociaciones existentes.

Existe una gran variedad en las asociaciones de Apostolado Seglar. Unas responden al fin general apostólico de la Iglesia, otras a los fines de evangelización y santificación, otras persiguen la inspiración cristiana del orden temporal, otras dan testimonio de Cristo a través de sus obras de caridad y misericordia . . .

Las asociaciones no son un fin en sí mismas, sino que han de servir a la misión que la Iglesia debe cumplir en el mundo.

3. Urgir el cumplimiento de los criterios de eclesialidad para las Asociaciones Laicales.

La Exhortación Apostólica “Christifideles laici” solicita a los pastores una labor de discernimiento y de estímulo a partir de unos criterios fundamentales (30). Los Obispos españoles los concretan en el documento “Cristianos Laicos, Iglesia en el mundo” y que son los siguientes (CLIM 93, 98, 99, 100):

3.1. Santidad de vida.

Todas las asociaciones de fieles laicos y cada una de ellas, están llamadas a ser instrumentos de santidad en la Iglesia, favoreciendo y alentando una unidad más íntima entre la fe y la vida. Esta se verifica en la obras de “testimonio de vida, confesión de fe, oración, comunión, trabajo por la justicia, solidaridad con los pobres y pobreza evangélica” (CLIM 100).

3.2. Confesión y celebración de la fe católica.

“Las asociaciones deben anunciar, proponer y educar para vivir la fe en todo su contenido, según la interpretación autentica del magisterio y hacer que sus miembros participen en la celebración de la Eucaristía, los sacramentos y la oración” (CLIM 100).

3.3. Comunión eclesial.

En filial relación con el Papa y con el Obispo “principio y fundamento visible de unidad en la Iglesia particular”.

3.4. Participación en el fin apostólico de la Iglesia.

Es decir, evangelización, santificación, formación y presencia en el mundo. La evangelización y la santificación de las personas y la formación cristiana de su conciencia, de modo que consigan impregnar con el espíritu evangélico las distintas comunidades y ambientes.

3.5. Solidaridad con los pobres y pobreza evangélica.

Las asociaciones, y toda comunidad evangelizadora, verifican lo que son, cuando los pobres son evangelizados (Cf. Lc 4,18; 7,22), cuando viven lo que anuncian: según las bienaventuranzas (Cf. EN 14. 41.76; CA 57; TDV 59-60).

3.6. El comprometerse en una presencia en la sociedad humana, que, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, se ponga al servicio de la dignidad integral de la persona (Cf. SRS 41; CA 54).

La dimensión secular de compromiso en el mundo es esencial en la Iglesia. Ésta debe proponerse que todos sus fieles laicos desarrollen plenamente la dimensión social y política de la fe, de su conciencia cristiana.

3.7. Protagonismo seglar.

Les exige a los laicos aportar su experiencia, asumir la responsabilidad en la dirección de las asociaciones por ellos creadas, discernir las condiciones y métodos de acción y tomar las oportunas decisiones (Cf. AA 20; ChL 49).

4. Reconocimiento y promoción de las asociaciones.

“La Conferencia Episcopal y las Iglesias particulares promoverán especialmente las asociaciones y movimientos eclesiales que por su misma naturaleza y finalidad estén ordenados a la evangelización de aquellos sectores y ambientes en donde la presencia de la Iglesia no puede faltar y hoy su necesaria presencia es más urgente: familia, mundo del trabajo, campo de la política, mundo de la cultura, infancia, juventud, adultos, tercera edad, enseñanza, medios de comunicación . . .” (CLIM 64).

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo

Comparte lo que pastoralmente hay que asegurar. Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

1. ¿Conoces la situación de apostolado asociado que existe en nuestra diócesis? ¿Qué grupos conoces? ¿Qué juicio te merecen?
2. ¿Se trabaja en la diócesis por asegurar la presencia y la participación asociada de los laicos? ¿Por qué?
3. ¿Qué crees que deben asegurar todos los grupos o movimientos de seglares?

4. ORACIÓN

SEGUIRTE EN COMUNIDAD

No podemos seguirte en solitario, Señor Jesús.
Tu llamada es adhesión profunda a tu persona.
Creer en Ti, no es jugar al protagonismo.
Creer en Ti, es aceptar las reglas del juego limpio.
Es contar y sentir a los demás a mi lado.
Es hacer de la vida un servicio gratuito y constante.

Señor, Jesús:
Haznos una comunidad abierta, confiada y pacífica,
invasada por el gozo del Espíritu Santo.
Una comunidad entusiasta,
que sepa cantar a la vida,
vibrar ante la belleza,
estremecerse ante el misterio
y anunciar el Reino del Amor.

Que llevemos la fiesta en el corazón,
aunque sintamos la presencia del dolor
en nuestro camino,
porque sabemos que Cristo ha resucitado
y que ha vencido el dolor y la muerte.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

APOSTOLADO SEGLAR

3ª SESIÓN

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

LA ACCIÓN CATÓLICA, FORMA PRIVILEGIADA DEL APOSTOLADO SEGLAR

1. Respuesta a algunos interrogantes

- + ¿Tiene sentido hablar hoy de la Acción Católica?
- + ¿No es resucitar a un muerto?
- + La respuesta actual ¿no son, hoy, “los nuevos movimientos”?
- + ¿Se trata de otro movimiento más?
- + ¿No es el mejor cauce la Parroquia?
- + ¿No basta con la catequesis?
- + La Acción Católica ¿no es algo complicado?

2. El Laicado que hoy es necesario

- + El reto de la presencia en los ambientes
- + La necesidad de la formación de los seglares
- + Un laicado formado desde la parroquia y la Diócesis

3. Hacia una Nueva Acción Católica en nuestra diócesis.

- + Convergencia entre lo que necesitamos y lo que nos pide la Iglesia
- + Se trata de una nueva configuración
- + Basada en la colaboración entre el Obispo, los sacerdotes y los laicos

4. Perspectivas de futuro

5. Propuestas operativas

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Con seguridad que has oído hablar de la Acción Católica, que posiblemente conozcas personas que han sido o que actualmente son de la Acción Católica o, quizás, tú eres militante de la Acción Católica: ¿Cuál es tu opinión sobre la Acción Católica?

2. ¿Por qué crees que no existe la Acción Católica en la mayoría de las parroquias de la diócesis?

Pensamos y dialogamos sobre estas preguntas.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

+ *¿Tiene sentido hablar hoy de la Acción Católica?*

Comenzamos reconociendo que hay bastantes sacerdotes y laicos que no ven la necesidad ni la conveniencia de la Acción Católica. Unos, piensan que pastoralmente ya está desfasada. Otros, más jóvenes, desconocen hasta lo que significan estas palabras. Muchos, ignoran que el Concilio y los demás documentos postconciliares sobre el laicado hablan de ella. No faltan quienes hasta la misma expresión de “Acción Católica” les suena a algo que, aunque pudo tener importancia en el pasado, responde a otra etapa de la Iglesia: la cristiandad. Por todo eso nos hemos hecho esta pregunta.

Empezamos por aquellos que piensan que no hay razón para hablar de la Acción Católica y que aducen, entre otras, las siguientes razones:

+ *¿No es resucitar a un muerto?*

Hay quienes piensan que tras la crisis de los años sesenta, la Acción Católica prácticamente falleció y quedó reducida a un conjunto de movimientos residuales.

Sin embargo conviene hacer notar que esta crisis que la Acción Católica sufrió en el inmediato postconcilio es explicable históricamente. Tal crisis se debió no a que fuera Acción Católica, ni a sus notas características, sino al cúmulo de problemas con los que se vio enfrentado el laicado y toda la Iglesia en ese periodo postconciliar. Sin embargo hay dos posturas que se pueden tomar cuando atravesamos una crisis.

La primera es hacer borrón y cuenta nueva y poner en marcha un nuevo proyecto con nombre nuevo. Si no se han digerido bien las causas de la crisis del proyecto anterior es muy fácil que se reproduzcan en la nueva experiencia los errores cometidos.

El segundo camino es analizar las causas de la crisis del proyecto anterior y poner los elementos que faltan para la superación de la misma. Estamos en condiciones de hacer esto último.

Esto es lo que ha ocurrido con otras crisis. También en el postconcilio se dio la crisis del clero, de los seminarios y del sacramento de la penitencia y esto no significa que no hayamos hecho bien emprendiendo la tarea de reconstruir los Presbiterios y los Seminarios e impulsando el valor y

el reconocimiento del sacramento de la reconciliación. La razón es porque una realidad es válida o no, no porque haya o no tenido crisis, sino por lo que esa realidad significa desde el punto de vista eclesial y apostólico, o por el servicio que pueda prestar. Esta es la razón por la que siguiendo al Concilio y a los documentos postconciliares sobre el laicado hoy nos planteamos la necesidad y la conveniencia de la Nueva Acción Católica.

+ *¿La respuesta actual no son los “nuevos movimientos”?*

Muchos piensan que no tiene sentido la Acción Católica hoy cuando, especialmente después del Concilio Vaticano II, han surgido los llamados “nuevos movimientos”, que estarían llamados a sustituir la función que en épocas anteriores cumplió la Acción Católica.

Sin embargo muchos piensan que las características de estos “nuevos movimientos”, son muy diversas a las de la Acción Católica. Además opinan que una realidad eclesial y apostólica vale no porque surja en una determinada época, sino por su servicio objetivo a la misión de la Iglesia. Pretender que la Acción Católica ya no vale porque es preconiliar es un argumento que si lo aplicamos coherentemente nos llevaría a renunciar a todo lo que ha surgido antes del Concilio, incluido el Evangelio.

+ *¿Se trata de otro movimiento más?*

Otra razón que aducen algunos es que relanzar la nueva Acción Católica sería multiplicar innecesariamente los Movimientos Apostólicos y las asociaciones laicales cuando ya existen demasiados.

Quienes piensan así no se dan cuenta, sin embargo, que la Acción Católica no pretende multiplicar en el mismo plano el número de Movimientos y Asociaciones existentes. Precisamente lo que caracteriza a la Acción Católica es el no situarse en ese plano, sino en el plano parroquial y diocesano y en este plano no hay peligro de competencias ni de multiplicación.

+ *¿No es el mejor cauce la parroquia?*

Algunos piensan que el mejor cauce de formación es la parroquia y no los Movimientos. Ciertamente la parroquia no es equiparable a los movimientos:

“Dentro de la Iglesia particular o diócesis se encuentra y actúa la parroquia, a la que corresponde desempeñar una tarea esencial en la formación más inmediata y personal de los fieles laicos. En efecto, con unas relaciones que pueden llegar más fácilmente a cada persona y a cada grupo, la parroquia está llamada a educar a sus miembros en la recepción de la Palabra, en el diálogo litúrgico y personal con Dios, en la vida de caridad fraterna, haciendo palpar de modo más directo y concreto el sentido de la comunión eclesial y de la responsabilidad misionera” (ChL 62).

Olvidan, una vez más, que la Acción Católica no es un movimiento más, sino el laicado formado desde la matriz parroquial y diocesana, vertebrado de modo coherente y sin depender de las aficiones del cura de turno que toque en la parroquia. Se podría decir que, en la Parroquia, la Acción Católica es el Apostolado Seglar, lo que Cáritas es a la acción caritativa de la Iglesia o la Catequesis a la educación en la fe.

+ *¿No basta con la catequesis?*

Otros afirman que con la catequesis, que se ha extendido hasta los adultos, se hace innecesaria la Acción Católica. Ciertamente la catequesis es fundamental (Cf. ChL 60), pero hay

que subrayar que la Acción Católica se presenta como complemento de la acción catequética y nunca como alternativa. No se debe olvidar que la catequesis, a cualquier nivel, es siempre transitoria y está llamada a desembocar en una permanente educación en la fe de los laicos. Es ilusorio pensar que los laicos van a comprometerse seriamente en el mundo, que es su específica misión, sin una formación y un acompañamiento adecuado. La Acción Católica está llamada a realizar esta función.

+ *¿La Acción Católica no es algo complicado?*

La Acción Católica no es complicada para aquellos que se plantean la formación de un laicado verdaderamente eclesial y evangelizador. Más complicado es querer coordinar a nivel diocesano una multiplicidad de Movimientos y Asociaciones cuyos centros de decisión y orientación escapen por entero a la Diócesis como tal, aunque tengan un cierto grado de integración en la vida de la misma y asuman ciertos objetivos y tareas diocesanas.

2. El Laicado que hoy es necesario.

La cuestión no es si la Acción Católica es o no necesaria. Esta cuestión está ya zanjada a partir de los documentos de la Iglesia. La cuestión de fondo es el tipo de laico que hoy es necesario para la nueva evangelización. Esto es lo que nos preocupa de verdad y si hablamos de la Acción Católica es sólo en función de la promoción de este laicado.

+ *El reto de la presencia en los ambientes.*

Paradójicamente, en el período postconciliar, mientras ha crecido notablemente la participación de los laicos en la vida de la Iglesia, se ha dado un repliegue de su vigor apostólico. A este reto hay responder:

“La participación de todos los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia es hoy especialmente urgente. Es, incluso, más necesaria que nunca. La autonomía de nuestra sociedad crecientemente secularizada, la separación pretendidamente justificada, entre la fe y la vida diaria, pública y privada, la tentación de reducir la fe a la esfera de lo privado, la crisis de valores, pero también la búsqueda de verdad y sentido, las más nobles aspiraciones de justicia, solidaridad, paz, reconocimiento efectivo de los derechos reconocidos y conculcados, la defensa de la naturaleza, son otros tantos desafíos que urge a los católicos a impulsar una nueva evangelización, a contribuir a promover una nueva cultura y civilización de la vida y de la verdad, de la justicia y la paz, de la solidaridad y el amor” (CLIM 43, cf. AA 1; GS 43).

Precisamente en estos momentos en los que se ha desarrollado con fuerza una cultura extracristiana y unas formas de vida personales, familiares, sociales y políticas no configuradas por el evangelio. Cuando hoy esta cultura debilita la fe de los creyentes, fomenta la indiferencia religiosa, el materialismo, el hedonismo, el relativismo, cuando más se necesita la acción evangelizadora de toda la Iglesia, hemos asistido, casi sin darnos cuenta, a un repliegue del vigor apostólico del laicado. La Exhortación Apostólica *Christifideles laici* denuncia como peligro y como tentación del camino postconciliar de los fieles laicos:

“La tentación de reservar un interés tan marcado por los servicios y las tareas eclesiales, de tal modo que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político”

Urge, pues, la formación de un laicado para una presencia evangélica en la vida social, especialmente en el campo de la familia, de la cultura del trabajo, la política, los medios de comunicación . . .

+ *La necesidad de la formación social en los seglares.*

Todo lo anterior va unido al olvido y dejación del estudio, la profundización y la práctica de la Doctrina Social de la Iglesia por parte de sacerdotes y de laicos.

“La fe que profesamos no es algo privado, sino que es constitutiva y esencialmente pública, y por consiguiente tiene implicaciones políticas” (CLIM 52; cf. TDV; CVP). “La participación de los cristianos en la vida pública hace imprescindible fomentar la formación político-social de todos los católicos en conformidad con la Doctrina Social de la Iglesia” (CLIM 66; cf. CVP 167.170).

El relanzamiento de la Acción Católica va unido al relanzamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, que es parte de la misión evangelizadora de la Iglesia y ella misma es instrumento de evangelización (Cf. SRS 41, CA 54).

+ *Un laicado formado desde la parroquia y la Diócesis.*

Es verdad que contamos con muchos laicos agrupados en distintos Movimientos de Espiritualidad o siguiendo procesos catequéticos, pero carecemos de laicos formados desde la matriz de la parroquia y de la Diócesis y volcados en la acción evangelizadora de los ambientes.

“La Acción Católica, en efecto, tiene en la parroquia su lugar ordinario de vida colaborando con el párroco . . . para el crecimiento y el compromiso misionero de la comunidad parroquial” (Juan Pablo II, discurso a los Consiliarios de la Acción Católica Italiana, 20, 10, 95).

El laicado hoy carece de una estructura que lo vertebre y le dé coherencia, estructura que tenga como base la Parroquia, los Arciprestazgos, la Vicarías y la Diócesis. Los Movimientos que existen hoy cumplen en el ámbito seglar un papel parecido a las Congregaciones y Órdenes religiosas respecto a las Diócesis, con todo lo que tienen de riqueza y de limitación.

3. Hacia una Nueva Acción Católica en nuestra diócesis.

Resumimos todo lo dicho presentando positivamente los motivos por los que nos planteamos impulsar la Acción Católica.

+ *Convergencia entre lo que necesitamos y lo que nos pide la Iglesia.*

Necesitamos relanzar la Acción Católica no para restaurar el pasado (Cf. AA 20, AG 15, ChL 17), sino porque mirando al futuro necesitamos un laicado nuevo para una nueva situación de evangelización, un laicado capaz de asumir como propio el fin apostólico de la Iglesia en su globalidad: la evangelización; un laicado sensible a su vocación y, por ello, presente en la realidades temporales, un laicado unido orgánicamente con conciencia de Iglesia diocesana, un laicado formado desde la matriz de las parroquias y la Diócesis, un laicado que colabore estrechamente con el Obispo y los sacerdotes, fiel a las orientaciones de la Iglesia diocesana y que haga suyo el plan diocesano, desde su propio protagonismo laical (X Sínodo Diocesano, ponencia 3ª sobre El Laicado).

+ *Se trata de una nueva configuración.*

“La Acción Católica ha de proseguir sus esfuerzos de actualización y el proceso emprendido de reconstrucción interna en el marco de la nueva configuración de la Acción Católica –una con dos modalidades: General y Especializada- diseñado conjuntamente por los Obispos de la CEAS y los Movimientos, a fin de responder a los desafíos de la nueva sociedad, en coherencia con las notas que la definen (AA 20), las orientaciones del magisterio y las demandas de nuestras comunidades” (CLIM 124; cf. CEAS: La Acción Católica Española, hoy. Nueva Configuración, 1990; AA 20; ChL 31; Congreso de Parroquia evangelizadora, Doc. final, nº 26).

+ *Basada en la colaboración entre el Obispo, los sacerdotes y los laicos.*

El número 125 del CLIM lo considero central. Aquí está la sustancia de la nueva Acción Católica:

“La Acción Católica colaborará estrechamente vinculada al Ministerio Pastoral en cada Iglesia Particular y en la Iglesia en España con la Conferencia a través de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar a fin de: impulsar una nueva evangelización, fin global de la Iglesia; animar la vocación y misión de los laicos en general; estimular y acompañar la inserción y el compromiso de los laicos en la sociedad civil en coherencia con la fe; ofrecer medios de formación que desarrollen las implicaciones socio-políticas de la fe siguiendo las orientaciones de las enseñanzas sociales del magisterio; alentar el dinamismo misionero de nuestras parroquias” (CLIM 125).

El ámbito propio de los movimientos Especializados son los ambientes socio-culturales específicos, y mal haríamos ahora si les retrotrájeramos al exclusivo ámbito del territorio de la Parroquia:

“La presencia de la Iglesia en los diversos ámbitos de la sociedad civil –rural, obrero, de la cultura- y de la evangelización a partir de la inserción de los laicos cristianos en ellos exige hoy, más que nunca, impulsar los movimientos especializados” (CLIM 127).

Finalmente:

“Alentamos a los sacerdotes a apoyar y acompañar la promoción de la Acción Católica General, que deberá estimular los esfuerzos de la parroquia a fin de: impulsar la evangelización de los ámbitos en que está inmersa la parroquia; impulsar un laicado adulto, evangelizador, militante y contribuir a la unidad de la comunidad parroquial en la misión y a la corresponsabilidad de todos sus miembros” (CLIM 126).

4. Perspectivas de futuro.

La Acción Católica para nuestra Diócesis parte y, a la vez, quiere servir para profundizar la conciencia evangelizadora de la comunidad eclesial que exige una presencia misionera en el mundo en la que aparezca la Iglesia como tal –pastores y fieles- comprometida en la liberación y salvación de los hombres.

Con ella puede surgir un laicado diocesano verdaderamente corresponsable de la misión de la Iglesia en el mundo; puede ponerse a disposición de toda la Diócesis una espiritualidad verdaderamente seglar, un proyecto y unos planes concretos de formación serios y actuales, unos objetivos de acción a nivel diocesano, planes de trabajo para ser realizados con la participación de todos los que lo deseen, métodos adecuados en formación y análisis, praxis de una vida litúrgica, comunitaria y de compromiso que impulsen la identidad cristiana del conjunto de los fieles. Todo

desde una concepción teológica, pedagógica y pastoral con la mayor garantía de ser expresión de comunión eclesial.

5. Propuestas operativas.

A. Preparación de los sacerdotes.

Organizar cada año algún encuentro de sacerdotes para profundizar en los distintos aspectos de la misión de los presbíteros como consiliarios de la Acción Católica (Delegación de Clero).

B. Relanzar la Acción Católica

Cuidar que la formación, la espiritualidad y los planes de acción de la misma sean coherentes con su ser Diocesano (Delegación de Apostolado Seglar).

C. Acción Católica y Catequesis.

Incluir la presentación de la Acción Católica en los procesos catequéticos de la Diócesis. (Secretariado de Catequesis)

D. Presentación en Arciprestazgos y Parroquias.

(Cada Vicario en su Vicaría).

E. Acción Católica y Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral.

Organizar cursos periódicos para la formación de los responsables de formación de Acción Católica desde la Escuela de Agentes (Delegación de A. Seglar y Dirección de la Escuela).

ANEXO 1º

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA DIOCESANA.

Los movimientos, las asociaciones, los grupos y comunidades, sin menoscabo de sus peculiaridades y legítima autonomía, se insertarán en la vida de la diócesis y en sus organismos de participación –diocesanos, de zona y parroquiales- según los criterios y normas establecidas . . . y a la vez, integrarán en sus propios proyectos los planes de las Iglesias particulares (Cf. CLIM 107).

+ *El Consejo Pastoral Diocesano* (Cf. ChL 23).

+ *Elaboración, realización y revisión de los planes de acción.*

Los laicos -individual y asociadamente- participarán en la elaboración, realización y revisión de los planes de acción... Las asociaciones, grupos y movimientos concretarán sus planes de acción a fin de garantizar la comunión en la misión y la unidad de acción (Cf. CLIM 176).

+ *Consultas y discernimiento comunitario.*

El ministerio pastoral puede y no rara vez debe expresar el sentir de la Iglesia a la sociedad civil (Cf. CVP 76). El ministerio pastoral propondrá las adecuadas consultas para animar cuando proceda y discernir convenientemente las necesarias y oportunas actuaciones públicas de sus respectivas comunidades (Cf. OA 50). Es necesario y urgente promover procesos de discernimiento comunitario... en los que participen todos los miembros en los procesos de discernimiento, toma de decisiones y puesta en práctica (Cf. LG 12. OA 47. FC5).

+ *Consejos de Pastoral Parroquial y Arciprestal.*

Las Diócesis y las parroquias de acuerdo con el Plan diocesano impulsarán la inserción de las asociaciones y movimientos en los órganos colegiales establecidos: consejos diocesanos, arciprestales, parroquiales, coordinadoras arciprestales (Cf. CLIM 36).

+ *Favorecer la complementariedad y colaboración entre Parroquias y Movimientos.*

Para impulsar una nueva evangelización es necesario animar la comunión en la misión de todas nuestras comunidades y de todos los miembros.... Las parroquias acogerán a las asociaciones, movimientos especializados y pequeñas comunidades eclesiales y establecerán los necesarios cauces de corresponsabilidad, participación y colaboración (ChL 26).

ANEXO 2º

POTENCIAR LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE APOSTOLADO SEGLAR.

El documento Cristianos laicos, Iglesia en el mundo (CLIM) afirma:

“Las Iglesias particulares impulsarán y consolidarán las Delegaciones de Apostolado Seglar y de pastoral de sector integrando laicos representativos de sectores y ambientes, promoverán, en la medida de lo posible, delegados laicos... clarificarán las funciones del delegado episcopal, a fin de promover el apostolado seglar en toda la comunidad, potenciar el asociacionismo de los laicos, facilitar el mutuo conocimiento y coordinar las iniciativas de las asociaciones y movimientos respetando su legítima autonomía” (CLIM 108-110).

+ *Fines de la Delegación.*

Partiendo de la experiencia y de los documentos de la Iglesia enumeramos los siguientes:

- Fomentar la unidad de fe y vida, fe y moral en el apostolado -individual y asociado- de los laicos.
- Animar y promocionar la acción evangelizadora de los laicos en el mundo.
- Fomentar la participación de los laicos en la vida de la Iglesia, su formación integral y, especialmente, la formación en la Doctrina Social de la Iglesia.
- Inserción en la Diócesis y en sus planes pastorales.
- La comunión, colaboración y coordinación de todas las asociaciones y movimientos.
- Promocionar y acompañar a la Acción Católica en su doble modalidad de General y Especializada.
- La comunión y el diálogo de todas estas realidades con el Obispo.

+ *Funciones.*

Para cumplir las anteriores finalidades debe asegurar:

- Representar al Obispo ante el apostolado seglar y ser puente que establezca los contactos necesarios con el Obispo.
- Discernir, según los criterios ya dichos, las asociaciones y movimientos laicales.
- Impulsar el sentido de pertenencia a la Diócesis.
- Acompañamiento a las asociaciones y movimientos laicales.

- Impulsar la formación integral y permanente de laicado y su presencia en los ambientes.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

- a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.
- b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo

Comparte lo que pastoralmente hay que asegurar. Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

- 1. Conocidos los contenidos de este tema ¿por qué crees que no se inicia en la Acción Católica?
- 2. ¿Qué se debería asegurar en cada parroquia?
- 3. ¿A qué te compromete a ti todo esto?

4. ORACIÓN

Señor Jesús, queremos seguirte,
como los primeros apóstoles a quienes
llamaste para que estuvieran contigo.

Nos has encomendado la casa de este mundo.
Todo lo que el Padre hacía en él, es ahora tarea nuestra.

No os crucéis de brazos ni os deis a la buena vida.
De todo lo que podamos hacer se nos pedirá cuentas.

Tenemos que limpiar cada mañana la atmósfera
para que puedan respirar los niños y
los pájaros se pierdan en su azul.

Hay que limpiar el cielo de los aviones de guerra,
de helicópteros de vigilancia, de cohetes nucleares,
de todo lo que es una amenaza.

Hay que poner manos a la obra.
Nos han dejado la casa para cuidarla y amarla.
Tenemos que organizar una convivencia digna,
donde reine el amor, el respeto, el servicio mutuo.

Mientras nosotros dormimos, otros trabajan.
Trabajan para sus propios intereses,
para someter a las personas, para aplastar a los pueblos,
para cerrar la boca a los que gritan justicia y fraternidad.

El Dueño de la casa nos avisa:
“Os lo digo a todos. Trabajad con ahínco en la tarea que os tengo encomendada”.